

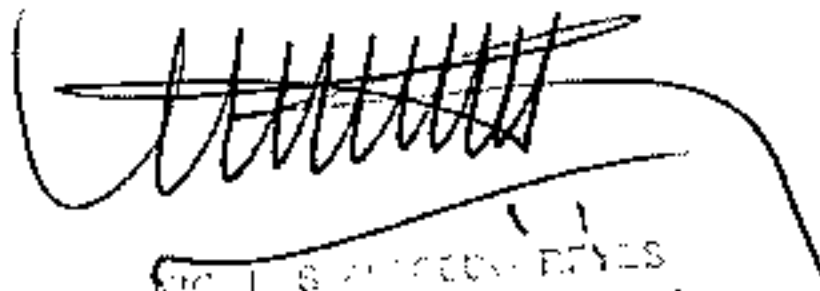
RESOLUCIÓN  
N° 2823/96

EXPEDIENTE N° 27324/96  
ADMINISTRACION GENERAL  
AMA 2416(Acordada 25/95)

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1996.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS DIECISIETE (\$ 17).-

Regístrese, con copia de la nota de elevación respectiva. Oportunamente, la citada dependencia deberá remitir al Tribunal un ejemplar del acto administrativo dictado en consecuencia.



SICILIA SANCHEZ REYES  
AGENTE GENERAL DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION